

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2539/1962, de 8 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2540/1962, de 8 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Justicia se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2541/1962, de 8 de octubre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación Nacional se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a ocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de octubre de 1962 por la que se disponen ceses y nombramientos en comisión en la escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger.

Ilmo. Sr.: Vistas las recientes incidencias registradas en la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger;

De conformidad con el Decreto 1065/1959, de 18 de junio, Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los siguientes ceses, con efectos económicos del día 30 del mes anterior, en los nombramientos que venían disfrutando en comisión, los funcionarios que a continuación se citan:

En el empleo de clase cuarta, don Francisco Antón Aguilera, reintegrándose en primero de los corrientes a su empleo en propiedad de clase quinta.

En el empleo de clase quinta, don Angel Lucena Ayuso y don Alberto Piédrola Álvarez, que son en propiedad de clase séptima; y

Los siguientes nombramientos en comisión, con efectos económicos de primero de los corrientes, a favor de los funcionarios que a continuación se citan:

Al empleo de clase cuarta, doña Carmen Fortea Arias, que es en propiedad de clase quinta

Al empleo de clase sexta, don Alberto Piédrola Álvarez y don Angel Lucena Ayuso, que son en propiedad de clase séptima.

Lo digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de octubre de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 3 de octubre de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

Colocados

Alférez de Infantería don Efigenio Ortega Hernández, Ministerio de la Vivienda, Madrid.—Retirado el 21 de septiembre de 1962.

Alférez de Infantería don Mauricio Relancio Izquierdo, Administración de Correos de Zaragoza.—Retirado el 23 de septiembre de 1962.

Subteniente de Infantería don Lope Zumel Moreno, Ministerio de Marina, Madrid.—Retirado el 25 de septiembre de 1962. Brigada de Infantería don Félix Sánchez González, RENFE (estación de Atocha), Madrid.—Retirado el 19 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Clodoaldo Santiago Magdaleno, Delegación del Ministerio de Industria, Palencia.—Retirado el 7 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Guillermo Torres García, Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Brigada de Artillería don Ciriaco Martín Hernández, Presidencia del Gobierno.—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Brigada de Ingenieros don Cristóbal Atienza Carrasco. Diputación Provincial de Huelva.—Retirado el 24 de agosto de 1962.

Capitán de Caballería don Antonio Delgado Peña. Ministerio del Aire.—Fallecimiento.

Reemplazo Voluntario

Brigada de Infantería don Miguel Catalán Ruiz.—Retirado el 21 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Jenaro García Santos.—Retirado el 19 de septiembre de 1962.

Brigada de Infantería don Laureano Lorenzo Bartolomé.—Retirado el 22 de septiembre de 1962.

Brigada de Caballería don Ramiro Blanco Gómez.—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Brigada de Artillería don Antonio Palacios Maya.—Retirado el 27 de septiembre de 1962.

Sargento de Infantería don Antonio Casado Hueso.—Retirado el 22 de septiembre de 1962.

Sargento de Infantería don Antonio Iñigo González.—Retirado el 23 de septiembre de 1962.

Sargento de Infantería don Felicísimo Lucas Balco.—Retirado el 12 de agosto de 1962.

Sargento de Infantería don Ponciano Marín Muñoz.—Retirado el 19 de septiembre de 1962.

Sargento de la Legión don Manuel Fernández Bouza.—Retirado el 25 de septiembre de 1962.

Sargento de Artillería don Rafael Ruiz Zúñiga.—Retirado el 23 de enero de 1962.

Sargento de Ingenieros don Modesto Benz Díaz.—Retirado el 24 de agosto de 1961.

Brigada de Artillería don Marcos Prieto Santos.—Fallecimiento.

Sargento de Infantería don Félix Ochoa Giménez.—Fallecimiento.

Al personal retirado relacionada anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de

julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91)

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fueasanta.

Excemos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en e. concurso de traslado para la provisión de vacantes de Oficiales habilitados de la Justicia Municipal.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 de agosto último para la provisión de las vacantes de Oficiales habilitados de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Emilio Rosa Penche	Mejilla	Barcelona número 13.
D. Alfonso Mata Mata	Madrid número 2	Madrid número 4.
D. Antonio Verdejo Tobarra	Madrid número 25	Monóvar.
D. Ramón Zamora Rodríguez	Berlanga	Sevilla número 2.
D. Joaquín Parra Serrano	Marmolejo	Madrid número 8.
D. Francisco Sánchez Tamayo	Nijar	Almería número 2.
D. Alonso Serrano González	Alcaudete	Villafraña del Panadés.
D. Antonio Mansilla Medina	Almuñécar	Alcázar de San Juan.
D. Vicente Martínez García	Villanueva del Arzobispo	San Fernando.
D. Carlos García Vacas	Orgaz	Brihuega.
D. Cándido Sanjuan Santamaría	La Línea de la Concepción	Campo de Criptana.
D. Manuel Pernas Vidal	Martorell	Gerona.
D. Luciano Saldaña Sánchez	Cartaya	Ayamonte.
D. Inocente Miguel San Martín Andrés.	Excedente	Briwiesca.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Agentes judiciales que se mencionan

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de 14 de abril de 1956.

Esta Dirección General acuerda promover:

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial primero, en vacante producida por jubilación de don Tomás Estévez Suárez, a don Francisco Fontela Nieto, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Marta de Ortigueira, promovido por resolución de 13 de noviembre de 1961, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 5 de julio de 1961.

En turno segundo, a la plaza de Agente Judicial segundo, en vacante producida por promoción de don Francisco Fontela Nieto, a don Basilio Espeso Sánchez, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, promovido por resolución de 31 de enero de 1962, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 5 de julio de 1961.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial Mayor, en vacante producida por jubilación de don Rafael Rodríguez Correa, a don Antonio Alcalá García-Argüelles, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 16 de Madrid, promovido por resolución de 11 de noviembre de 1961, que deberá entenderse retrotraída, a todos los efectos, a la fecha de 10 de septiembre de 1961.

En turno primero, a la plaza de Agente Judicial primero, en vacante producida por promoción de don Antonio Alcalá García-Argüelles, a don Paulino Velamazán Huerta, con destino